

CARTA COMPROMISO

ACUERDO 156

NÚM. DE LICENCIA: _____

El que suscribe C. _____ propietario y/u ocupante legal del bien inmueble en el cual se establece el negocio denominado _____ con el giro comercial _____ ubicado en _____, el cual es establecimiento comercial de mi propiedad; asumo el compromiso de cumplir con lo que establece la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche art. 69, Fracción IV y VI, en el Bando de Gobierno Municipal, Art. 154, 155 y 156, Ley de Hacienda de los Municipios de Campeche Art. 3 y 10, el Reglamento para el Comercio en el Municipio de Campeche Art. 11, 17 y 26, el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Campeche, bajo protesta de decir verdad, declaro que la información escrita es verdadera, con el objeto de aplicar a los criterios establecidos en el ACUERDO No. 156 Capítulo Único, Artículo 4.

Manifiesto que cualquier falsedad u omisión de información de la que hago entrega, será causa de revocación de los beneficios a los que se aplican en esta autorización, haciéndome acreedor a las sanciones administrativas y económicas a las que haya lugar por la omisión del pago de impuestos y servicios derivados de la información falsamente declarada.

San Francisco de Campeche, Cam., a _____ de _____ de _____

Firma de conformidad

Nombre y firma

CONDICIONES Y BENEFICIOS DEL ACUERDO 156

Si cuenta con predial tipo habitacional y su trámite es para giro de bajo riesgo, podrá presentar la carta compromiso para evitar el cambio, si se cumple con las condiciones del acuerdo 156 Municipal para el desarrollo de actividades comerciales o prestación de servicios.

- Régimen de persona física.
- Superficie para actividad comercial que no exceda 25 m².
- La superficie restante de construcción debe estar destinada a fines habitacionales.
- Debe ser su único negocio y fuente de ingresos.
- La actividad comercial debe ser giro de bajo riesgo.
- El giro comercial debe ser compatible en la zona del establecimiento.
- Las actividades deben ser desarrolladas por los miembros de la familia.